

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De: HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.

> Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 9, 5º Planta 28033 Madrid

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES A:

> Edison, 4 28006 Madrid

Dña. Ana Delgado Alcaide y D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U. (la "Sociedad Gestora"), domiciliada en Madrid, Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 9, 5º Planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en relación con AYT HIPOTECARIO MIXTO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el "Fondo").

COMUNICAN

De conformidad con lo previsto en el apartado II.10.1 del Folleto y la Información Adicional, el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del Tramo PH1, determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, será el que resulte de sumar: (i) el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses publicado en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés, y (ii) un margen del 0,170%.

En fecha 16 de diciembre de 2016, correspondiente a la última Fecha de Fijación del Tipo de Interés, el Euribor a tres (3) meses publicado equivalía a -0,314%.

Resultando el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del Tramo PH1, calculado conforme a lo anterior, un tipo negativo (-0,144%) resultará de aplicación durante el Periodo de Devengo de Intereses que se inicia el 20 de diciembre de 2016 un Tipo de Interés Nominal equivalente a cero (0), siendo por tanto cero (0) euros el importe de intereses a percibir por cada Bono del Tramo PH1 en la Fecha de Pago que tendrá lugar el 21 de marzo de 2017.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 16 de diciembre de 2016.

Dña. Ana Delgado Alcaide

D. Jesús Sanz García

HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.